



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

Acta número: 17.

Fecha: 09 de mayo de 2024

Lugar: Sala de Usos Múltiples Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

Presidente de la Comisión: Diputado José de Jesús Hernández Díaz.

Secretaria de la Comisión: Diputada Shirley Herrera Dagdug.

Inicio de la sesión: 12:04 horas.

Clausura de la sesión: 12:13 horas.

Asistencia: 3 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12 horas con 04 minutos, del día 09 de mayo de 2024, se dio inicio a la Decimosexta Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil", de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado José de Jesús Hernández Díaz, expresó -Para dar inicio los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Así mismo solicito a la Diputada Norma Araceli Aranguren, que funja como Diputada Secretaria y proceda a pasar lista de asistencia. La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, por instrucción del Diputado Presidente, procedió a realizar el pase de asistencia, registrando que a la sesión asistieron las Diputadas y Diputados que a continuación se enlistan: Diputado José de Jesús Hernández Díaz (Presidente), Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora y Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique (Integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con 3 asistencias y 2 inasistencia. De forma inmediata el Diputado Presidente se justificará la



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS
HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL

LXIV
Legislatura

forma inmediata el Diputado Presidente se justificará la inasistencia del Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández y la Diputada Shirley Herrera Dagdug.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 12 horas con 04 minutos del día 09 de mayo de 2024, declaro abiertos los trabajos de esta **Decimosexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco".

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. El Diputado Presidente manifestó "Con fundamento en el artículo 70 fracción II y 71 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicito a la Diputada Secretaria, de lectura al orden día". Seguidamente la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, -En cumplimiento a lo solicitado procedo a dar lectura al orden día propuesto para el desarrollo de esta sesión- la cual responde al siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 09 DE MAYO DEL AÑO 2024.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la Decimosexta Sesión Ordinaria.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la decimocuarta sesión correspondiente al día 23 de febrero del año 2024.



- V. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la decimoquinta sesión correspondiente al día 07 de mayo del año 2024.
- VI. Comunicados y Correspondencia Recibida.
- VII. Lectura y aprobación en su caso, del Dictamen por el que se instituye el 21 de octubre como "Día Estatal del Ahorro de Energía" y se crea el Reconocimiento Tabasqueño al Ahorro Energético.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con **3** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del 23 de febrero de 2024. El Diputado Presidente, hizo uso de la voz: "Seguidamente se atiende de acuerdo al orden del día aprobado, el siguiente trabajo de esta comisión, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la **DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, la cual fue levantada con fecha 23 de febrero de 2024. Por lo que solicito a la Diputada secretaria someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, primeramente, la dispensa de la lectura y posteriormente la aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el día 23 de febrero de 2024.



En el uso de la voz, la Diputada Secretaria Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: “En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del acta de la Decimocuarta Sesión Ordinaria del 23 de febrero de 2024, de esta Comisión. Para lo cual, toda vez que 24 antes de la presente sesión, se le ha corrido traslado a cada uno de los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, del documento antes referido, someto a efectuar la votación por la que se tenga por aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Decimocuarta Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2024, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: “La dispensa de la lectura del acta de fecha 23 de febrero de 2024, ha sido aprobada con **3** votos a favor **0** en contra y **0** abstenciones”.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, continuo con el uso de la voz “En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria el acta de la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2024, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: “El acta de la Decimocuarta Sesión Ordinaria fecha 23 de febrero de 2024, de esta Comisión, ha sido aprobada con **3** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones”

Punto Número 5.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del 07 de mayo de 2024. El Diputado Presidente, hizo uso de la voz: “De acuerdo al orden del día aprobado, el siguiente trabajo de esta comisión, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la **DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA**



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS
HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL

LXIV
Legislatura

DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, la cual fue levantada con fecha 07 de mayo de 2024. Por lo que solicito a la Diputada secretaria someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, primeramente, la dispensa de la lectura y posteriormente la aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el día 07 de mayo de 2024.

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del acta de la Decimoquinta Sesión Ordinaria del 07 de mayo de 2024, de esta Comisión. Para lo cual, toda vez que 24 antes de la presente sesión, se le ha corrido traslado a cada uno de los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, del documento antes referido, someto a efectuar la votación por la que se tenga por aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Decimoquinta Sesión Ordinaria de fecha 07 de mayo de 2024, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano".

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: "La dispensa de la lectura del acta de fecha 07 de mayo de 2024, ha sido aprobada con 3 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones".

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, continuo con el uso de la voz "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria el acta de la sesión ordinaria del 07 de mayo de 2024, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano".



La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: "El acta de la Decimoquinta Sesión Ordinaria fecha 07 de mayo de 2024, de esta Comisión, ha sido aprobada con **3** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones"

Punto Número 6.- Comunicados y Correspondencia recibida. Seguidamente, el Diputado Presidente, hizo uso de la voz "De acuerdo con los trabajos del orden del día, procederemos a hacer del conocimiento de los integrantes de esta Comisión de los comunicados y correspondencia recibida, en caso de haberla, por lo que procedo a solicitar a la Diputada secretaria dé la información acerca de los mismos. En caso de no haber recibido comunicados y correspondencia, solicito a la Diputada secretaria informe a los integrantes de esta Comisión lo conducente".

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, hizo uso de la voz, manifestando lo siguiente: "Informo a los integrantes que no se cuenta con comunicados y correspondencia".

Punto Número 7.- Lectura y aprobación en su caso, del Dictamen por el que se instituye el 21 de octubre como "Día Estatal del Ahorro de Energía" y se crea el Reconocimiento Tabasqueño al Ahorro Energético. El Diputado presidente, José de Jesús Hernández Díaz, en el uso de la palabra, manifestó "El siguiente trabajo de esta Comisión, es la lectura y aprobación en su caso del **Dictamen por el que se instituye el 21 de octubre como "Día Estatal del Ahorro de Energía" y se crea el Reconocimiento Tabasqueño al Ahorro Energético**, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, someta a consideración de las Diputadas y Diputados de esta Comisión, primeramente la dispensa de la lectura, y posteriormente la aprobación del documento antes referido".

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del Dictamen por el que se instituye el 21



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS
HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL

LXIV
Legislatura

de octubre como "Día Estatal del Ahorro de Energía" y se crea el Reconocimiento Tabasqueño al Ahorro Energético.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano".

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: "La dispensa de la lectura del Dictamen por el que se instituye el 21 de octubre como "Día Estatal del Ahorro de Energía" y se crea el Reconocimiento Tabasqueño al Ahorro Energético, ha sido aprobada con **3** votos a favor **0** en contra y **0** abstenciones".

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, continuo con el uso de la voz "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria la aprobación del Dictamen por el que se instituye el 21 de octubre como "Día Estatal del Ahorro de Energía" y se crea el Reconocimiento Tabasqueño al Ahorro Energético.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano".

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, manifestó: "El Dictamen por el que se instituye el 21 de octubre como "Día Estatal del Ahorro de Energía" y se crea el Reconocimiento Tabasqueño al Ahorro Energético, ha sido aprobada con **3** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones"

Punto Número 8.- Asuntos generales. Seguidamente el Diputado José de Jesús Hernández Díaz, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, informo a la presidencia que no se había anotado ningún integrante para hacer uso de la voz.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS
HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL

LXIV
Legislatura

A lo cual el Diputado presidente manifestó que o habiendo ningún Diputado para hacer uso de la palabra, se declaraba por agotado ese punto del orden del día.

Punto Número 9.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la **Decimosexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre de Tabasco, siendo las **12 horas con 13 minutos** del día 09 de mayo del año 2024.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de **9** fojas útiles.




Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS
HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL**


**LXIV
Legislatura**

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL**




PRESIDENTE
DIP. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ DÍAZ





SECRETARIA
DIP. SHIRLEY HERRERA
DAGDUG




VOCAL
DIP. JESÚS ANTONIO
OCHOA HERNÁNDEZ




INTEGRANTE
DIP. RITA DEL CARMEN
GÁLVEZ BONORA




INTEGRANTE
DIP. NORMA ARACELI
ARANGUREN ROSIQUE

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, celebrada el día 09 de mayo del año 2024.